



LLAMADO ANTE LOS GRITOS DE LA AMAZONÍA - ORINOQUÍA

“Se necesitan los talentos y la implicación de todos para reparar el daño causado por el abuso humano a la creación de Dios”

(cf. Laudato Si 14).

La Red Eclesial Panamazónica - REPAM, es una red de la Iglesia conformada por obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, laicas y miembros de la sociedad civil representada en indígenas, campesinos y afrodescendientes, que habitan la Amazonía y Orinoquía Colombiana.

La REPAM es una respuesta profética desde el Evangelio, con la tarea de promover el cuidado de la casa común, hacer resonar la voz de los pueblos y la defensa de los derechos humanos. Nos inspiramos en la espiritualidad encarnada en el territorio, comprometida con nuevos caminos de Sinodalidad, para una Iglesia con rostro amazónico.

La REPAM Colombia, se ha reunido en Bogotá, del 6 al 7 de febrero de 2024. Horrorizados por el aumento de las tragedias ambientales y las violencias en toda la geografía nacional, reclamamos una ecología integral para los territorios en conflicto, con mecanismos y acuerdos para la construcción de la paz. En el contexto actual, vemos que el futuro de la Amazonía y de los derechos humanos están en riesgo.

En los diez años de existencia de la RED, hemos percibido y vivenciado que la situación de la Amazonía se ha vuelto crítica, llegando a límites extremos. Actualmente, la Amazonía alcanzó el 17% de deforestación; si sobrepasa el 20%, llegará a un punto de no retorno, lo que significa que ya no tendría capacidad de regenerarse.

Profundamente dolidos por la agonía de este bioma y sus pueblos, expresamos nuestra preocupación frente a:

1. La crisis climática y el colapso sistémico en la Amazonía, con los recientes períodos de calor inusual, incendios descontrolados, las fuertes sequías y períodos de lluvias con niveles nunca registrados de ríos y lagos, aislando a numerosas comunidades y dejando a muchas personas sin acceso al agua potable y a servicios de salud, educación y alimentación. Las consecuencias de que la Amazonía se destruya o desaparezca son incalculables en todo el planeta.

2.El extractivismo, la deforestación, los proyectos de hidroeléctricas y carreteras que se implementan sin una consulta previa, libre e informada a los pueblos. El acaparamiento de tierras, los monocultivos, los cultivos de uso ilícito, la ganadería extensiva y la agroindustria provocan una gigantesca pérdida de biodiversidad, amenazan los modos de producción local y la soberanía alimentaria. El uso de agroquímicos y de mercurio contaminan las fuentes de agua, el aire y el suelo, afectando el acceso a los bienes de la naturaleza y provocando graves enfermedades para la población.

3.El desarrollo minero-energético en la Amazonía que amenaza la integridad de los pueblos indígenas, campesinos, ribereños y afrodescendientes, siendo más preocupante aún la situación de los pueblos en contacto inicial y en aislamiento voluntario.

4.La mercantilización de la biodiversidad y saberes ancestrales de la Amazonía a través de la promoción de los bonos de carbono y “negocios verdes”, que van en contravía con la visión sagrada de la Selva y la transición ecológica justa a la que el Papa Francisco invita en su Exhortación apostólica Laudate Deum.

5.Las amenazas y los asesinatos de líderes, lideresas comunitarias, de defensores y defensoras de derechos humanos y ambientales.

6.Los confinamientos, desplazamientos y reclutamiento por el control territorial del narcotráfico, provocando una directa violación de derechos humanos.

Frente a esta situación de urgencia, nos hemos comprometido a la protección y defensa de la Amazonia y sus habitantes, conscientes del gran valor que la creación de Dios tiene para cada uno de nosotros, y de la tarea de cuidado que el Buen Dios nos ha encomendado a todas sus creaturas.

Hacemos, además, una invitación a todos los actores de la sociedad colombiana, a un consumo responsable, a la reconciliación con la creación y a la construcción de la paz desde cada organización y cada hogar. A las autoridades gubernamentales dar respuestas justas y coherentes en el marco de sus responsabilidades constitucionales. A los grupos al margen de la ley a contribuir a la construcción de la paz integral. A los medios de comunicación, hacemos un llamado para que contribuyan a la difusión de una educación ambiental, que permita el cambio de comportamiento y actitudes hacia la naturaleza y hacia los hermanos.

¡Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos!

(cf. Laudato Si 202).